UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UCR y Asamblea Legislativa firman convenio de cooperación

10 JUL 2008

La Dra. Yamileth González y el Dr. Francisco Antonio Pacheco firman el convenio de cooperación para la creación de la estación GLIN en la Facultad de Derecho. (Foto Luis Alvarado Castro)

La Rectora de la Universidad de Costa Rica, Dra. Yamileth González García y el Presidente de la Asamblea Legislativa, Dr. Francisco Antonio Pacheco, firmaron un convenio de cooperación para la creación de una estación afiliada a la Estación Costa Rica de la Red Global de Información Legal, en la Facultad de Derecho.

Se trata de una base de datos pública que contiene leyes, códigos, reglamentos, tratados, debates parlamentarios, sentencias judiciales y otras fuentes legales complementarias, aportadas por agencias gubernamentales y organizaciones internacionales de África, Asia, Europa y América.

Esta red, más conocida como GLIN por sus siglas en inglés (Global Legal Information Network), cuenta con información de 36 países, dos organizaciones internacionales y dos no gubernamentales y tiene su sede en la Biblioteca Jurídica del Congreso de los Estados Unidos.

En la firma de este convenio también participaron el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Rafael González Ballar; la Directora de la Estación GLIN Costa Rica, Máster Isabel Zúñiga; la ex directora Licda. Julieta Volio, la Directora de la Unidad de Informática Jurídica de Derecho, Licda. Anahí Fajardo, y la directora de la Biblioteca de esa Unidad Académica, Licda. Alcira Cascante.

Según dijo la Dra. Yamileth González García, la Universidad de Costa Rica ha venido haciendo grandes esfuerzos por dotar a la Institución de documentación actualizada, tanto que si se compara con la existente en la Universidad de Harvard y la Universidad Católica de Chile, estamos a la altura del primer mundo.

El Dr. Rafael González Ballar reconoció la importancia de que la Facultad de Derecho pertenezca a la Red GLIN. (Foto Luis Alvarado Castro)

También expresó el deseo de que la firma de este convenio con la Asamblea Legislativa sea el principio de otras labores conjuntas, con el fin de caminar de manera más armoniosa en beneficio de todos y todas.

Por su parte, el Dr. Francisco Antonio Pacheco señaló que la firma de este convenio significa una convivencia más cercana entre la Asamblea Legislativa y la UCR, que se materializa con la creación de una Estación Afiliada a la Estación GLIN-Costa Rica, la cual

opera en el Centro de Investigación Legislativa del Departamento de Servicios Bibliotecarios, Documentación e Información.

Agregó que, “nuestro Parlamento, desde el año 2002, ha sido consecuente con nuestra Constitución Política al ofrecer a la sociedad nacional e internacional la legislación nacional aprobada en texto original publicado en el diario oficial La Gaceta y hoy tenemos más de 5 593 registros en la base de datos GLIN, que va desde el año 1950 a junio del 2008”.

El Dr. Rafael González Ballar también reconoció la importancia de este convenio para la Facultad de Derecho, lo mismo que el hecho de formar parte de esta red global de información jurídica.

Agregó que la Facultad se preocupa cada vez más por proyectarse más hacia fuera y hacer grandes esfuerzos por llevar a cabo diversos proyectos de investigación.

En este sentido agradeció a la Rectoría y a la Asamblea Legislativa su empeño en firmar este convenio, a la Licda. Julieta Volio por ser pionera en este esfuerzo, y a las Licdas. Anahí Fajardo y Alcira Cascante, por su participación en esta Estación.

María Eugenia Fonseca Calvo.
Periodista Oficina de Divulgación e Información
maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr